

Anclajes GRAPAMAR, S.L. ha establecido el Sistema de Gestión de la calidad que alcanza al **diseño y fabricación de sistemas de anclajes mecánicos para el aplacado de piedras naturales y otros revestimientos (porcelánicos, fenólicos, vítreos), en fachadas ventiladas y no ventiladas y comercialización de sus accesorios.**

Con este sistema pretende cumplir con los requisitos especificados por los clientes, los legales y reglamentarios, y mejorar continuamente la eficacia del sistema de gestión de la calidad.

Anclajes GRAPAMAR, S.L. establece este documento, intentando buscar la consecución de los siguientes objetivos generales:

- Aumentar la satisfacción del cliente (necesidades y expectativas) a través de la aplicación eficaz del Sistema de Gestión de la Calidad y de la disminución de las reclamaciones y devoluciones de los clientes.
- Mejorar continuamente el Sistema de Gestión de la Calidad y sus procesos.
- Proporcionar los recursos necesarios para lograr mantener y mejorar continuamente la eficacia del Sistema de Gestión de la Calidad.
- Cumplir con los plazos de servicio
- Crecimiento en el mercado nacional e internacional
- Potenciar el diseño de los productos de la organización a partir de las necesidades y expectativas de los clientes.

Para ello la empresa debe empeñarse en:

- Mejorar la coordinación entre los departamentos de la empresa (comunicación interna).
- Mejorar la formación y adiestramiento del personal.
- Asegurar el nivel de Calidad ofrecido y la fiabilidad de los productos fabricados,

Todo ello con el fin último de mejorar el servicio a los clientes, consolidando la posición de la empresa en el mercado y garantizando la mejora de la rentabilidad.

En resumen, la dirección de **Anclajes GRAPAMAR, S.L.** debe buscar la mejora continua a través de la fijación de objetivos de la calidad y su continua revisión dentro del marco establecido por este documento.

Los responsables de los distintos departamentos de la empresa reconocen la autoridad que en materia de Política de Calidad ostenta los Responsables de Gestión de Calidad, por delegación expresa de la Dirección. Así mismo se comprometen a difundir entre el personal de su departamento las directrices y objetivos que en materia de Calidad formula la Dirección de la empresa.

Aprobado por:

Gerencia

18/11/2019